

frase entera » pasarse las noches de claro en claro”, la cual es una especie de fórmula, ó como dicen los franceses, *une phrase faite*. Si hubiese dicho que se le pasaban *leyendo* las noches &c., estaria mejor la cláusula ; pero aun habria una ligera ambigüedad, porque al pronto pareceria que *las noches* se referia al gerundio que antecede. Si hubiese antepuesto este al verbo, diciendo » que » *leyendo* se le pasaban las noches de claro en claro, y los dias de turbio en turbio”, no habria ya ambigüedad, pero sí cierta inversion algo violenta. Por tanto hubiera sido mejor variar la expresion y decir : » se enfrascó tanto en su lectura, » que embebecido en ella, se le pasaban las noches » de claro en claro, y los dias de turbio en turbio.”

En un terceto de la Epístola moral de Rioja hay tambien una coordinacion anfibológica, dice así:

Mas precia el ruiseñor su pobre nido
de pluma y leves pajas, mas sus quejas
en el bosque repuesto y escondido ;
Que agradar lisonjero las orejas
de algun Príncipe insigne, aprisionado
en el metal de las doradas rejas.

Aquí bien conocemos que la intencion del autor es contraponer el estado de libertad al de esclavitud, y por tanto que el adjetivo *aprisionado* se refiere al ruiseñor ; pero tal como está, parece que modifica al substantivo *Príncipe insigne* que inmediatamente le precede. La cláusula pues estaria mejor construida si hubiese dicho

Que de un Príncipe insigne las orejas

lisonjero agradar, aprisionado
 en el metal de las doradas rejas.

3.^a „Los artículos conjuntivos *quien*, *que*,
 „*cual*, *cuyo* &c. deben colocarse despues de su
 „antecedente.” A esta regla falta la siguiente cláusula
 citada por Blair: „Locura es armarnos contra
 „los accidentes de la vida amontonando tesoros,
 „contra los cuales nada puede protegernos sino
 „la benéfica mano de nuestro Padre celestial”,
 porque parece que el conjuntivo *cuales* se refiere
 á *tesoros*, cuando en la intencion del autor se
 refiere á *los accidentes de la vida*. Debió pues de-
 „cirse: „locura es creer que amontonando tesoros
 „podemos armarnos contra los accidentes de la vi-
 „da, contra los cuales” &c. Es mas: aun cuando
 por el contexto ú otra circunstancia no podamos
 dudar del sentido; sin embargo, si las palabras re-
 lativas estan fuera de su lugar, habrá una ambi-
 güedad momentánea que es preciso evitar. Por
 ejemplo, en esta cláusula de Addison. „Esta espe-
 „cie de ingenio estuvo muy en boga entre los
 „nuestros dos siglos hace, los cuales no le culti-
 „varon” &c.; al momento de leer *los cuales* no
 sabemos si estas palabras se refieren á *siglos* que
 precede inmediatamente (y si el contexto lo
 permitiese á ellos las referiríamos en efecto) ó
 á *nuestros* que está mas arriba: y aunque asi
 que leemos, *le cultivaron*, ya no dudamos de que
los cuales se refiere á *nuestros* y no á *siglos*; sin
 embargo el autor debió evitar esta momentánea
 ambigüedad, y construir la cláusula de este modo.

« Dos siglos hace que esta especie de ingenio es-
 « tuvo muy en boga entre los nuestros, los cua-
 « les” &c. Para que esto no parezca nimiedad, sé-
 « pase que ya Quintiliano censuraba al que en la-
 « tin dijese : *vidi hominem librum scribentem*, y
 « dá esta razon : « Pues aunque está claro que el
 « libro seria escrito por el hombre, y no el hom-
 « bre por el libro ; sin embargo la coordinacion
 « de las palabras era mala, y el autor por su par-
 « te habia hecho ambiguo el sentido.” *Nam etsi
 librum ab homine scribi oporteat, non certe ho-
 minem à libro: male tamen composuerat, fece-
 ratque ambiguum quantum in ipso fuit.*

4.^a Lo mismo debe decirse del pronombre *él*,
ella, *ellos*, *ellas*, y del posesivo, *suyo*, *suya*, *su*,
sus. Es menester que se coloquen de manera que
 no solo por el contexto sino por el lugar mismo
 que ocupan, se vea claramente á quién se refie-
 ren. Por ejemplo en esta cláusula : „ César quiso
 „ sobrepujar á Pompeyo ; y las inmensas riquezas
 „ de Craso le hicieron creer que él podria igua-
 „ lar la gloria de estos dos grandes hombres.” El
 contexto muestra que los pronombres *le* y *él* se
 refieren á *Craso* ; pero por la colocacion los re-
 feriríamos á *César*. No está pues bien construi-
 da. Lo estaria diciendo : „ y al mismo tiempo Cra-
 „ so, envanecido con sus inmensas riquezas &c.,
 „ creyó que podria &c.” En esta „ Valerio fué á
 „ casa de Leandro, y encontró á su hijo” ; no sa-
 bemos si este hijo es el *suyo* ó el de Leandro. Si
 el autor quiso indicar el primero, debió decir:

„Valerio, que andaba en husca de su hijo, le encontró en casa de Leandro.”

Otros muchos ejemplos de construcciones ambiguas, ó á lo menos oscuras, pudiera citar; pero por estos pocos se puede ver cuánto cuidado es necesario para coordinar todas las partes de una cláusula con la debida claridad.

ARTICULO II.

Unidad.

„Consiste en que todas las partes de una cláusula esten tan estrechamente ligadas entre sí, que hagan en el ánimo la impresion de un solo objeto y no de muchos.” Para conseguirlo se observarán las reglas siguientes:

1.^a „Dentro de cada cláusula se mudará la escena lo menos que se pueda.” Esto quiere decir que en ella no se pase de una persona á otra; porque como siempre hay una dominante, esta debe regir y sobresalir, si es posible, desde el principio hasta el fin. Si yo dijese, por ejemplo, „después que *nosotros* anclamos, *ellos* me desembarcaron, y *yo* fuí saludado por mis amigos, *quienes* me recibieron con las mayores muestras de cariño”: aunque los objetos contenidos en estas proposiciones tienen bastante connexion, sin embargo, por esta manera de presentarlos, variando tantas veces de persona, *nosotros*, *ellos*, *yo*, *quienes*; aparecen tan desunidos, que casi se

pierde de vista su conexión. La cláusula pues tendría mas unidad, si se dijese: „Habiendo anclado, „desembarqué y fuí saludado por mis amigos, y „recibido &c.” Por no haber observado esta regla, hay un pequeñito lunar en este bellissimo soneto de Argensola el mayor.

Tras importunas lluvias amanece,
coronando los montes, el sol claro;
salta del lecho el labrador avaro,
que las horas ociosas aborrece.

La torba frente al duro yugo *ofrece*
el animal que á Europa fué tan caro,
sale de su familia firme amparo,
y los surcos solícito enriquece.

Vuelve á la noche á su muger honesta,
que lumbre, y mesa, y lecho le apercibe;
y el enjambre de hijuelos le rodea.

Fáciles cosas cena con gran fiesta,
y el sueño sin envidia le recibe:

¡oh corte! ¡oh confusion! ¡quién te desea!

Como aquí la persona dominante que todo lo hace es el labrador, la unidad de la cláusula se destruye algun tanto cuando en el medio se introduce otra persona agente, por decirlo así, que es „el animal caro á Europa, el cual ofrece la torba „frente al duro yugo.” Fácilmente pudo conservarse, diciendo:

Con duro yugo la cerviz guarnece

del animal que á Europa fué tan caro &c.

Tal como está, así que una nueva persona se ha presentado en la escena, creemos que continuará

en accion y que ella es la que sale , hasta que el contexto nos hace ver que es el labrador el que de nuevo se presenta. Esta puede parecer nimiedad. Sin embargo , á estas y otras pequeneçes es necesario atender cuando se quiere escribir completamente bien. Nótese asimismo que la expresion *con gran festa* , para significar , *con gusto* , *con placer* , es familiar , y no corresponde al tono de todo el soneto. La otra , *el sueño sin envidia* , es algo vaga , pues no dice con bastante precision si es el labrador el que no tiene envidia de los otros , ó estos los que no le envidian á él. Mejor hubiera sido : „el sueño sin „cuidados.”

2.^a „Jamás deben acumularse en una misma „cláusula pensamientos tan inconexos entre sí , „que cómodamente pudieran dividirse en dos ó „mas cláusulas.” Por ejemplo en esta de la vida de Ciceron por Middleton. „En este estado incómodo de su vida pública y privada , Ciceron se vió „angustiado de nuevo por la muerte de su amada hija Tulia , acaecida poco despues de haberse „divorciado de Dolabela ; cuyas costumbres y mal „genio le desagradaban en extremo.” El objeto principal de esta cláusula es la aficcion de Ciceron , ocasionada por la muerte de Tulia : la circunstancia de haber muerto esta poco despues de su divorcio con Dolabela , puede entrar en la cláusula con propiedad ; pero la añadidura del carácter de este es extraña al objeto principal , y destruye la unidad del pensamiento ; pues estan-

do ya Dolabela divorciado de Tulia cuando esta murió , su buen ó mal genio y sus costumbres nada tenian ya que ver , ni con la afliccion de Ciceron , ni con la muerte de su hija. Y si una cláusula tan corta como la que acabamos de examinar , no tiene la debida unidad ¿ cuánto mas fácil es que carezcan de ella las muy largas y complicadas ?

3.^a „Es menester no introducir en las cláusulas las paréntesis que cómodamente puedan evitarse.” Estos , si no son muy oportunos , manifiestan que el escritor no supo introducir en su propio lugar los pensamientos que contienen. He dicho que no se introduzcan sin necesidad , y no que se eviten absolutamente , como lo previene Blair : 1.^o porque todos los buenos escritores los han empleado ; en Demóstenes son frecuentes , y en Ciceron hemos visto algunos en los pocos pasages suyos que he citado con otro motivo : 2.^o porque á veccs vienen con tanta naturalidad , que lejos de perjudicar á la unidad de las cláusulas en que se hallan , harian en ellas notable falta si se omitiesen. Ya se ha visto cuán oportuno es aquel de Cervantes. „No se curó de estas razones el arriero „(y fuera mejor que se curara , porque hubiera „sido curarse en salud) &c.” Pues no lo es menos el siguiente , cuando en el cap. XVI. , tratando de cómo D. Quijote yacia mal parado en el fementido lecho de la venta , y con todo se imaginaba que la hija del Castellano se habia enamorado de su gentil persona , dice : „Pensando pues en

„estos disparates se llegó el tiempo y la hora (que para él fué menguada) de la venida de la Asturiana.” Paréntesis de esta clase son felicísimos, y en nada afean las cláusulas en que se introducen. Cervantes tiene otros varios igualmente oportunos.

4.^a „Toda cláusula ha de cerrarse plena y perfectamente.” Esto quiere decir que deben acabar todas con aquella palabra en la cual el ánimo parece que desea reposar, y que no se añada ninguna circunstancia que ó debió omitirse, ó pudo colocarse en otra parte. Así, en esta cláusula de un autor ingles, en la cual, hablando de Burnet y de Fontenelle, dice: „el primero no quiso acabar su erudito tratado (la teoría de la tierra) sin hacer el panegírico de la literatura moderna comparada con la antigua; y el segundo se deja caer tan groseramente en la censura de la poesía antigua, y preferencia de la moderna, que no pude leerle sin alguna indignacion; la cual ninguna calidad me excita tanto como la satisfaccion propia”: la palabra *indignacion*, dice Blair, cerraba la cláusula; y el último miembro es una proposicion enteramente nueva, añadida al final verdadero.

ARTICULO III.

Energía.

„Consiste en que las diversas partes de las

„cláusulas se coordinen de modo que presenten
 „el pensamiento total lo mas ventajosamente que
 „se pueda para que produzca la impresion que
 „se desea.” Para esto la primera condicion es que
 la cláusula sea *clara y una* en los términos que
 acabamos de ver, pero aun se necesita algo mas.
 Pueden en efecto las cláusulas ser bastante cla-
 ras, y tener la debida unidad; y sin embargo,
 por alguna circunstancia de su composicion, pue-
 den no tener toda la energía que tendrian con
 una coordinacion mas feliz. Las reglas para que
 la tengan son las siguientes.

1.^a „Limpiarlas de toda palabra inútil, es de-
 „cir, que no añada algo al sentido.” Estas pue-
 den ser compatibles con la claridad y la unidad;
 pero debilitan las cláusulas, y las hacen lánguidas
 y arrastradas. Es necesario no expresar lo que fa-
 cilmente se puede suplir. Así, cuando Cervantes
 (Quijote, parte I., capítulo v.) dice: „De cuan-
 „do en cuando daba (D. Quijote) unos suspiros
 „que los ponía en el cielo, de modo que de nue-
 „vo obligó á que el labrador le preguntase *le di-
 „jese* qué mal sentía”, hubiera hecho mejor en
 suprimir las dos palabras, *le dijese*, absolutamente
 inútiles, como cualquiera puede conocer; y la
 cláusula hubiera resultado mas enérgica. En esto
 es menester mucho cuidado: y si en la primera
 composicion se nos escaparon algunas palabras
 que sin inconveniente puedan suprimirse, es ne-
 cesario, al tiempo de corregir lo escrito, cerce-
 nar aquellas superfluidades que ordinariamente

tiene el primer borrador. Por consiguiente, y con mayor razon:

2.^a „Deben limpiarse las cláusulas de todo „miembro redundante, esto es, que diga lo mismo que alguno de los precedentes.” Porque así como cada expresion debe presentar una nueva idea, así cada miembro debe presentar un nuevo pensamiento. Por tanto, cuando Garcilaso dice (Egloga I.).

Ay cuán diferente era,
y cuán de otra manera:
y Lope, lib. XIX. de la Jerusalem,

Amó á Leonor Alfonso algunos años,
no fué Leonor de Alfonso aborrecida:
es claro que ambos hubieran hecho mejor en haber omitido el segundo verso, que como se ve no es mas que una repeticion del primero.

3.^a „No se multipliquen sin necesidad las palabras demostrativas y relativas.” Así, en lugar de decir, por ejemplo, „en esta parte no hay una cosa que nos disguste mas pronto que la vana pompa del language”, seria mejor decir concisamente: „nada nos disgusta tan pronto como &c.” Cercenadas las superfluidades, la regla mas importante para dar energía á las cláusulas es la siguiente.

4.^a „La palabra ó palabras capitales ó enfáticas colóquense, en cuanto lo permita el genio de la lengua, en el parage en que deben hacer mas impresion.” *Palabras capitales* ó enfáticas son las que representan la idea mas interesante

de un pensamiento; y no hay duda en que en todos hay siempre alguna que relativamente al fin con que le empleamos merece particular atención, es la dominante, y forma, por decirlo así, la figura principal del cuadro. Cuál sea esta en cada caso particular, lo advertirá fácil y necesariamente el escritor; pues no puede ignorar cuál es la que mas particularmente quiere inculcar. Que estas palabras capitales deben ocupar un lugar distinguido y brillante para que resalte la idea que representan, es demasiado claro; pero cuál sea este, no es posible determinarlo por una regla general. Unas veces será el principio, otras el medio, otras el fin de la cláusula, segun las diferentes circunstancias. Sin embargo, por lo comun las palabras capitales se colocan al principio ó al fin; y así deberá hacerse, si la claridad no se opone, y el genio de la lengua lo consiente. La griega y latina, y en general las que tienen declinacion, permiten comunmente que cada palabra se ponga en el parage mas ventajoso; las modernas tienen en esta parte menos recursos. No obstante la española, italiana é inglesa, son mas libres que la francesa; y algunos escritores nuestros, sobre todo Cervantes, han usado sin violencia de bastante inversion; y á ella debe este último en gran parte la energía, dignidad y armonía de su estilo. Pero haya ó no lugar á la inversion, y cualquiera que sea el parage en que se coloquen las palabras capitales, lo importante es que

5.^a » Esten libres y desembarazadas de las

»otras que pudieran hacerlas sombra, por decir-
 »lo así." Esto significa que cuando hay algu-
 nas circunstancias de tiempo, lugar &c., ú otras
 modificaciones; se coloquen de modo que no os-
 curezcan el objeto principal; regla bien observa-
 da en esta cláusula de un autor ingles citada por
 Blair. Va hablando de los poetas modernos com-
 parados con los antiguos, y dice: »si al paso que
 »solo prometen agradar, aconsejan *secretamente*
 »é instruyen; pueden, *acaso ahora tambien co-*
 »mo antes, ser tenidos *con justicia* por los mejo-
 »res y mas ilustres autores." Esta es, dice con
 razon Blair, una cláusula bien construida. Con-
 tiene muchas modificaciones, todas necesarias,
solo, secretamente, acaso, ahora, tambien, como
antes, con justicia: y sin embargo estan coloca-
 das con tanta destreza, que no embarazan ni de-
 bilitan la cláusula, al paso que el objeto capital,
 á saber, *ser tenidos (los poetas) por los mejores*
y mas ilustres autores, se presenta al fin limpio
 y desembarazado de circunstancias, y ocupa el
 lugar mas distinguido. Fácil cosa seria demostrar
 el mal efecto que hubiera producido una coordi-
 nacion diferente; mas esta observacion puede
 cualquiera hacerla por sí mismo. Consérvense las
 mismas palabras, pero distribúyanse de otro mo-
 do; y se verá que la cláusula resulta oscura, dé-
 bil y arrastrada.

6.^a »Cuando hay varios complementos cir-
 »cunstanciales ó modificativos, procúrese no po-
 »ner muchos de seguida; sepárense, si es posible,

„interponiendo algunas palabras que no sean de „esta clase.” Digo si es posible, porque alguna vez acaso no se podrá sin perjuicio de la claridad, y entonces esta es primero; pero con un poco de cuidado no sucederá con frecuencia. Para ejemplo de esta regla sirva esta cláusula que cita Blair.

„Lo que yo tuve la honra de indicar á Vmd. hace „algún tiempo en la conversacion, no era un „pensamiento nuevo”; las dos circunstancias de tiempo y lugar, *hace algún tiempo, en la conversacion*, que aquí van juntas, harian mas efecto separadas de este modo: „lo que hace algún tiempo „tuve la honra de indicar á Vmd. en la con- „versacion, no era un pensamiento nuevo.”

7.^a „Las palabras homólogas colóquense se- „gun sus grados de fuerza”: es decir, obsérvese en su colocacion el orden que tuvieren entre sí las cosas ó ideas que representan, ya este orden sea de tiempo, ya de importancia, ya de intension &c. Palabras *homólogas* se llaman: 1.^o varios sugetos referidos á un mismo atributo: 2.^o varios atributos ó epítetos atribuidos á un mismo sugeto: 3.^o varias circunstancias de una misma clase: 4.^o una serie de objetos cuya enumeracion se hace. Cuando tales palabras concurren en una cláusula, es indispensable colocarlas con una gradacion constante de mas á menos, ó de menos á mas, en la cual se vea el orden que tienen entre sí los objetos mismos que representan.

1.^o *Orden de tiempo*. Si yo dijese „asirios, ba- „bilonios, persas, griegos, romanos, todos tuvie-

„ron la misma suerte”, habria observado bien el orden con que estos Imperios se sucedieron. Pero si hubiera dicho „persas, asirios, romanos, griegos” habria faltado al orden cronológico con que debí enumerarlos.

2.º *De lugar.* Si yo dijese „el Imperio Romano no comprendia en su vasta extension la España, la Galia, una parte de la Germania, la Italia, toda, la Grecia, el Epiro, la Ilyria, la Macedonia, la Tracia, el Ponto, el Asia menor, la Siria, la Palestina, el Egipto, la Libia, la Mauritania”, habria observado bien el orden topográfico de estas varias provincias: porque habiendo empezado por las mas occidentales de Europa, las habia recorrido por su orden hasta las mas orientales; y volviendo luego por el Africa, habia seguido el orden inverso para venir á cerrar el círculo en la parte mas occidental. Mas si hubiese saltado de unas á otras sin atender á su respectiva situacion habria faltado á la regla.

3.º *De importancia.* Si se dice „grandes, nobles, plebeyos”, ó en orden inverso, segun el fin con que se haga la enumeracion „plebeyos, nobles, grandes”, la gradacion está bien observada; pero se faltaria á ella si se dijese „grandes, plebeyos, nobles”, ó „nobles, plebeyos, grandes.”

4.º *De intension ó fuerza.* Si yo digo „los vicios nos enervan, nos esclavizan, nos embrutecen”, los tres verbos estarán colocados segun

sus grados de fuerza, subiendo de menos á mas; pero si invertido el orden dijese „nos esclavizan, „nos embrutecen, nos enervan”, no habria gradacion ninguna, y la colocacion por consiguiente seria defectuosa.

Me he detenido tanto en esta regla, porque siendo muy importante ninguno la ha propuesto con claridad; y aun el mismo Blair ha confundido la concatenacion de las frases, de que luego hablaré, con la colocacion graduada de las palabras que corresponde á la gradacion en las ideas, ó al *climax* de que se habló tratando de las formas.

8.^a „Cuando haya una cláusula de miembros „desiguales déjese para el último el mas largo, „si las circunstancias lo permiten.” Por ejemplo, en lugar de decir „nos lisonjamos creyendo que „hemos abandonado nuestras pasiones, cuando „ellas nos abandonan” seria mas enérgico invertir el orden de ambos miembros y decir: „cuando „nos abandonan las pasiones, nos lisonjamos „creyendo que las hemos abandonado.”

9.^a Si ser puede „no se concluyan las cláusulas, ni aun cada uno de sus miembros, con un „pronombre, un adverbio, ú otra de las partes „menores del discurso, á no ser que estas sean „las palabras capitales”, como en esta: „en su „prosperidad mis amigos no oirán hablar de mí „*jamas*; en su adversidad *siempre*”, en la cual siendo los adverbios *jamas* y *siempre* las palabras enfáticas, estan muy oportunamente co-

Jocados al fin de sus respectivas proposiciones.

10.^a „Cuando en los diferentes miembros de una cláusula se comparan ó contraponen entre sí varias ideas, se debe observar igual contraste en las palabras y en su colocacion.” En el paralelo que Pope hace de Homero y Virgilio, está perfectamente observada esta regla. Empieza así: „Homero era el mayor genio; Virgilio el mayor artista: en el uno admiramos el hombre; en el otro la obra &c.” (véase en Blair). Aquí, además del contraste bien observado, hay también lo que los Retóricos llaman *igualdad de miembros*; porque en efecto, los dos que se contraponen en todo el paralelo, son casi iguales en extensión. Las cláusulas construidas de este modo, cuando el asunto mismo las pide y no son muy frecuentes, tienen cierta gracia; pero es menester no multiplicarlas, porque en ellas se descubre demasiado el estudio del escritor.

11.^a „Cuando en los miembros de una cláusula hay ideas que se corresponden entre sí, cólquense en orden paralelo las palabras que las expresan.” Por ejemplo, Cervantes (Quijote, parte 1., capítulo XIV.) dice por boca de Quiteria. El que me llame *fiera* y *basilisco*, déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama *ingrata*, no me sirva; el que *desconocida*, no me conozca; quien *cruel*, no me siga: que esta *fiera*, este *basilisco*, esta *ingrata*, esta *cruel* y esta *desconocida* no los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera.” Y poco

mas arriba habia dicho tambien, „quájese el *engañado*, desespérese aquel á quien le *faltaron* „las *promesas*, confíese el que yo *llamaré*, „ufá-
 „nese el que yo *admitiere*; pero no me llame
 „cruel ni homicida aquel á quien yo no *prometo*, „*engaño*, *llamo* ni *admito*.” En estos dos pasages la simetría hubiera sido mas perfecta, si en el primero hubiera puesto *cruel* despues de *desconocida*, y en el segundo *engaño* antes de *prometo*. A esto llaman los Retóricos *correspondencia*, y de ella debemos decir lo mismo que de las contraposiciones, á saber, que no se repitan mucho estas compasadas coordinaciones, ni se vea que el escritor anduvo á caza de ellas, como algun tanto se deja traslucir en las citadas de Cervantes; es menester que vengan naturalmente. Mas cuando la clase misma de los pensamientos contenidos en la cláusula las exige, no es indiferente observar en la colocacion de las palabras el órden que indica la correspondencia de las ideas. Ciceron tiene en esto mucho cuidado: y aunque parece ya nimio, no obstante en muchos pasages da notoria energía á sus cláusulas la bien observada relacion de las ideas que se corresponden entre sí. Tal es este magnífico período de la oracion *pro Quintio*. *Si veritate amicitia, fide societas, pietate propinquitias colitur: necesse est istum qui amicum, socium, affinem vita ac fortunis spoliare conatus est; vanum se, et perfidiosum, et impium esse fateatur*. Traduciré literalmente, para conservar en castellano la correspondencia que

se observá en el latin. „Si con la *veracidad* se
 „conservan las *amistades*, con la *buena fe* las
 „*sociedades* mercantiles, y con la *piedad* (res-
 „petuoso cariño) *los parentescos*: preciso es que
 „el hombre que ha intentado privar de la vida
 „y de los bienes á un *amigo*, á un *socio*, á un
 „*pariente*; sea *falso*, *pérfido* é *impio*.”

ARTICULO IV.

Elegancia.

Doy el nombre de elegancias á las que los re-
 tóricos vulgares llaman figuras de palabras; por-
 que bien examinadas estas se ve, como ya dije en
 otro lugar, que nada tienen de comun con las
 formas de los pensamientos, que son á las que
 con propiedad conviene el título de figuras; ni
 son otra cosa que unas cuantas maneras de cons-
 truir las cláusulas con cierta belleza y gracia, y
 aun á veces tambien con energía. Estas eleganc-
 cias consisten en omitir ó no omitir ciertas pa-
 labras cuando en rigor pudiera hacerse, en re-
 petir alguna ó algunas cuando pudiera evitarse
 esta repeticion, y en reunir varias análogas en-
 tre sí por el sonido, por los accidentes gramati-
 cales, ó por el significado.

*Elegancias que consisten en omitir ó no ciertas
 palabras.*

1.º Cuando al presentar una série de objetos,

queremos que cada uno sea considerado en particular; expresamos la conjuncion que indica su enlace, y que en rigor pudiera omitirse por elipsis. Así Cervantes, describiendo el estrago que los turcos hicieron en un pueblo, dice: „poco le „valia al sacerdote su santimonia, y al fraile su „retramiento, y al viejo sus nevadas canas, y al „mozo su juventud gallarda, y al pequeño niño „su inocencia simple; que de todos llevaban el „saco aquellos descreidos perros.”

Tambien se obtiene el mismo efecto dando á cada sugeto su verbo, ó lo que es lo mismo, presentando el pensamiento bajo la forma llamada *distribucion*. Por ejemplo, Cervantes en el prólogo del Quijote: „Procurad que leyendo vuestra „historia el melancólico se mueva á risa, el ri- „sueño la acreciente, el simple no se enfade, el „discreto se admire de su invencion, el grave no „la desprecie, ni el prudente deje de alabarla.”

2.º Al contrario, cuando queremos presentar reunidos los objetos y como aglomerados en uno solo, para que así amontonados hagan una impresion mas fuerte que la que harian presentados con separacion; omitimos las conjunciones que en rigor gramatical podríamos emplear. Así Lope (Circe, lib. 1.), hablando del convite que Circe dió á los Griegos enviados por Ulises, dice que ellos, depuesto ya el miedo,

Comen, hablan, blasonan, rien, brindan,
hasta que al sueño la memoria rindan.

Con el mismo objeto referimos tambien muchos

nombres á un solo verbo; y omitiendo al mismo tiempo las conjunciones, damos á la cláusula notable fuerza y energía. Así lo hace el Maestro Leon en la profecía del Tajo, diciendo:

Llamas, dolores, guerras,
muertes, asolamientos, fieros malés,
entre tus brazos cierras.

Y Cervantes (Quijote, part. I. cap. I.) dice que á D. Quijote se le llenó „la fantasía de todo aquello „que leía en los libros, así de encantamientos, como de pependencias, batallas, desafíos, heridas, „requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles.”

Elegancias que consisten en repetir alguna palabra.

Cuando queremos que una idea se grave profundamente en el ánimo de aquellos á quienes dirigimos la palabra; como para esto el medio mas seguro es repetirles su nombre ó signo, lo hacemos así, aunque segun el rigor gramatical pudiéramos omitirle, y lo que es mas, aun cuando gramaticalmente sea un verdadero pleonasma. A esto se llama en general *repeticion*; y este nombre genérico bastaba. Mas como las palabras repetidas pueden ocupar distintos lugares en la cláusula, y su repeticion puede ir acompañada de muy variadas circunstancias; los retóricos han distinguido con arreglo á esto varias especies de repeticiones, y han dado á cada una su nombre

particular. Y aunque hubiera podido y debido excusarse tan prolija nomenclatura; ya que la han inventado, indicaré brevemente cuáles son estas varias especies de repetición y sus respectivos nombres, para que cuando se encuentren estos en los libros se entienda lo que significan.

1.^a Si la palabra se repite al principio de incisos, miembros ó cláusulas, conserva esto el nombre genérico de *repetición*. Tal es la ya citada de Ciceron: *Nihil agis, nihil moliris, nihil cogitas. Nada* tratas, *nada* maquinás, *nada* piensas &c.”

2.^a Si la palabra se repite al fin de incisos, miembros ó cláusulas, la repetición se llama *conversion*. Ejemplo tomado del mismo Ciceron: „A „varios les ha sido levantado el destierro *por un* „muerto: el derecho de ciudadano ha sido concedido, no solo á particulares pero aun á provincias y naciones enteras, *por un* muerto: las rentas públicas han sido disminuidas con infinitas exenciones *por un* muerto.” *De exilio reducti sunt à mortuo: civitas data, non solum singulis, sed etiam nationibus et provinciis universis, à mortuo: immunitatibus infinitis sublata vectigalia à mortuo* (Filípica I.)

3.^a Cuando dos ó mas cláusulas empiezan por una misma palabra, y acaban con otra que sea también la misma en todas ellas, aunque distinta de aquella con que empiezan, como en esta de Ciceron, *pro Milone: Quis eos postulabit? Apius. Quis produxit? Apius.* „¿Quién los pidió (los tes-

„tigos?) Apio. ¿Quién los presentó? Apio”; se llama esto *complexion*.

4.^a Cuando una palabra se repite consecutivamente en un mismo inciso, como en esta del mismo (Catilin. I.) *Vivis, vivis, non ad dependendam, sed ad confirmandam audaciam.* „*Vives, vives*, no para disminuir, sino para aumentar tu osadía”, se llama *reduplicacion*.

5.^a Cuando se repite al principio de un inciso la última palabra del que inmediatamente le precede, como en esta de Virgilio:

..... *Sequitur pulcherrimus Astur*
Astur equo fidens......

Síguese á estos el hermoso *Asturo*,

Asturo en su caballo confiado.

Se llama *conduplicacion*.

6.^a Si se empiezan dos ó mas incisos ó miembros con palabras tomadas del antecedente, aunque en este no sean precisamente las últimas, se llama *concatenacion*. Tal es esta traducida de Ciceron. „*El lujo nace en la capital; del lujo resulta necesariamente la avaricia; de la avaricia se origina la osadía; de la osadía se engendran todos los delitos y maldades.*” *In urbe luxuries creatur; ex luxuria existat avaritia necesse est; ex avaritia erumpit audacia; inde omnia scelera ac maleficia gignuntur.* (Pro Roscio Amerino.) Cervantes tiene una tan graciosa que no quiero omitirla. En la parte I. del Quijote, cap. XVI., hablando de la pelea que en el camaranchon de la venta se armó entre Maritornes, el ventero, Don

Quijote, Sancho y el arriero, añade: „Y así co-
 „mo suele decirse *el gato al rato, el rato á la*
 „*cuerda, la cuerda al palo*; daba el arriero á San-
 „cho, *Sancho á la moza, la moza á él*, el ven-
 „tero á *la moza*, y todos menudeaban con tanta
 „priesa, que no se daban punto de reposo.” Fran-
 cisco de Figueroa, en la Egloga *Tirsis*, ofrece
 tambien esta bellísima.

Alcipe ama á *Damon*, *Damon* á *Clori*,
 arde *Clori* por *Tirsi*, *Tirsi* ingrato
 por *Dafne*, *Dafne* está entregada á *Glanco*,
 en *Glanco* no hay amor.

Por todos estos ejemplos, que de intento he mul-
 tiplicado, se puede ver lo ya indicado, á saber,
 que no se debe confundir la concatenacion de las
 frases con la gradacion en las ideas, porque son
 cosas absolutamente distintas. Siempre que haya
 concatenacion en las frases, hay tambien, como
 ya dije en otro lugar, gradacion en las ideas; pero
 no al contrario. Recuérdense los ejemplos que an-
 tes dí de varias gradaciones, y se verá que en ellos
 no hay concatenacion.

7.^a Cuando la primera palabra de una frase
 es la misma que la última, se llama esto con una
 voz griega *Epanadiplosis*, i, e, sobre reduplica-
 cion. Tal es esta de Virgilio.

Multa super Priamo rogicans, super Hectore multa.

Mucho acerca de Priamo queria
 saber, y de Hector preguntaba mucho.

Así en este adagio latino: *Crescit amor num-
 mi, quantum ipsa pecunia crescit*; y en su tra-

duccion: *Crece el amor del dinero, cuanto el mismo dinero crece.*

8ª Si una frase está compuesta de las mismas palabras que la antecedente pero invertido el orden y los casos, de modo que la que en la primera fué, por ejemplo, sugeto, sea en la segunda atributo, ó la que en aquella estaba en nominativo, esté en esta en ablativo, y al revés; se llama con palabra técnica *conmutacion*, y en término vulgar *retruécano*. Tal es esta, traducida de Ciceron. „En llegando á este punto (habla „del abuso de dar oídos á las delaciones domésticas) *los esclavos vienen á ser los amos, y los amos los esclavos.*” *Fit in dominatus servitus, in servitute dominatus.* (*Pro Dejotaro.*) En los epigramas pueden tener alguna gracia, como en este del Venerable Palafox.

Marques mio no te asombre;

rie y llora, cuando veo

tantos hombres sin empleo,

tantos empleos sin hombre.

Acerca de todas estas especies de repeticiones se debe tener presente: que la simple repeticion puede usarse con alguna frecuencia, cuando la idea expresada por la palabra repetida sea en efecto muy interesante, atendidas todas las circunstancias; la reduplicacion y conduplicacion solo en lugares patéticos, y las demas raras veces; y esto en pasajes que tengan algo de jocosos. Porque siendo, como son, verdaderos juegos de palabras; descubren visiblemente el artificio, y no pueden dejar

de parecer adornos estudiados y frívolos. Esto no se ha de entender tan literalmente que si alguna vez, aun en pasages serios, se nos ofrecieren con naturalidad, y el pensamiento mismo pidiere esta especie de construccion en la cláusula, dejemos de usarlas. Sin embargo, estemos seguros de que estos casos son raros: y así, se hallan tan pocos ejemplos de tales adornos en Ciceron, que ha sido menester recorrer todas sus oraciones para encontrar una ó dos conversiones, complexiones, conmutaciones &c.

A toda inútil repeticion de palabras se llama *batologia*, palabra griega sobre cuyo origen no estan de acuerdo los autores. Unos dicen que se debió al nombre del fundador de Cirene, llamado *Bato*, el cual suponen que tenia la costumbre de repetir cada cosa dos ó mas veces. Otros, á un mal poeta del mismo nombre que repetia un pensamiento con las mismas expresiones que habia empleado la vez primera; y otros finalmente á un pastor que hacia lo mismo. Y en efecto, Ovidio habló de él en aquel pasage del lib. II. de sus metamórfosis ó trasformaciones, en el cual refiere como Mercurio hurtó á Apolo el ganado que guardaba; y no habiéndole visto nadie hacer el robo sino un pastor viejo llamado *Bato*, rogó á este que no le descubriese, ofreciéndole en premio una vaca. El viejo lo prometió; pero dudando Mercurio de que cumpliese su palabra, se ausentó, mudó de forma, volvió, le preguntó si habia visto hácia qué parte habia ido el ganado que

estaba allí paciendo poco antes; y para tentar su codicia, le ofreció una vaca y un toro si le decia la verdad. El viejo entonces le respondió: » Ahora » poco *al pie de aquellos montes estaban, y es-* » *taban al pie de aquellos montes.*»

Sub illis montibus, inquit, erant, et erant sub montibus illis, por lo cual indignado Mercurio le trasformó, dice Ovidio, en la piedra llamada *index*, esto es, descubridora ó denunciadora. La verdad es que la palabra griega *βαττος* significa tartamudo: y como los que lo son repiten dos, tres ó mas veces las sílabas iniciales de las palabras hasta que rompen á hablar, de aqui se llamaron *battos* á todos los que repetian sin necesidad una misma voz. Lo advierto, porque los señores Enciclopedistas no lo sabian á pesar de toda su erudicion; y queriendo dar la etimología de la palabra *batologia*, no han hecho mas que repetir las ineptias de *Bato* el de Cirene, y el pastor de Ovidio.

Elegancias que consisten en reunir dentro de una cláusula palabras análogas por el sonido, los accidentes gramaticales, ó la significacion.

Hay en una cláusula reunion de palabras análogas por el sonido

1.º Cuando hay en ella varias en que se repite una misma letra, sea vocal ó consonante; lo cual se llama *aliteracion*. Luego veremos ejemplos tratando de la armonía imitativa, el solo

caso en que esto puede hacerse; pues no siendo para imitar el ruido ó movimiento de algun cuerpo, es un verdadero defecto contra la *eufonia*, suavidad ó melodía, cualidad general del estilo.

2.º Cuando se terminan dos ó mas de sus incisos ó miembros con voces cuya última ó últimas sílabas sean idénticas, lo cual se llama *asonancia*. Esto no es elegante sino en las lenguas griega, latina y otras en cuya versificación no se conoce la rima; en las que la emplean como la nuestra, ya dejamos dicho que la reunion muy inmediata de palabras consonantes es un defecto en la prosa.

3.º Cuando en ella hay dos palabras *homónimas*, ó una *equivoca* repetida en dos distintas acepciones; lo cual en castellano se llama *equivoco*. De este juego de palabras ya queda prevenido que no se haga uso sino en composiciones jocosas.

4.º Cuando en ella se encuentran dos palabras que sin ser equívocas suenan casi lo mismo, y solo se diferencian en alguna letra ó sílaba. A esto se llama con término griego *paranomasia*, en latin *annominatio*. Tales son las palabras castellanas *amigo*, *amago*, *llana*, *llena*, y otras varias con que nuestro buen Gerardo Lobo compuso un romance joso, en el cual por esta razon pueden pasar. Mas en escrito que exija el tono serio, estan proscritas las tales paranomasias; porque son un juguete de palabras, mas pueril aun y frívolo que el de los equívocos. Sin

embargo hubo tiempo en que nuestros escritores las miraban como un precioso adorno del estilo, las buscaban de propósito, y las prodigaban aun en los escritos mas serios y magestuosos, afeando con ellas pasages tal vez hermosísimos. Lope de Vega, en el lugar ya citado de la Jerusalem, en que dice que Blanca tomó una lanza para defender su honestidad y atravesó con ella al moro que la habia traído á presencia del Saladino, continúa con esta magnífica octava, la mejor acaso de todo el poema, si no la hubiese echado á perder con una fria y ridícula paranomasia.

Alzase un grito en general espanto
por la region del viento vagaroso:
cércanla algunos, y revuelto el manto,
se la pone delante Aurin famoso.

Cual suele por las cumbres de Erimanto
con el venablo al jabalí cerdoso
el Arcade esperar, Blanca le espera,
Marte, aunque *mártir* de la turca esfera.

¡Qué último verso tan desgraciado! No solo la paranomasia de *Marte* y *mártir*, sino el equívoco de *Marte* por el Dios de la guerra, y por el planeta de su nombre; y como este gira en una esfera, fué menester que la Palestina en que estaban los turcos fuese *esfera turca*. En la Circe, canto I., dice tambien Ulises:

Y cuanto mas mi patria esperó, espiro.

A Valbuena dicho se está que no se le quedarian en el tintero lindezas de esta clase. Así, en el libro IV., dice que al entrar Bernardo en la cáma-

ra de popa del navío en que iba Orimandro, vió que estaba

De persianos tapices entoldada,
y allí á una bella dama un Rey rendido
de aspecto bravo; bien que ya no lo era,
que le habia vuelto amor de *acero en cera*.

Se reunen palabras análogas por los accidentes gramaticales.

1.º Cuando en una cláusula hay varias, derivadas de un mismo radical; v. gr. en esta de Ciceron: »ut tum ad *senem senex* de *senectute*: sic »hoc libro ad *amicum amicissimus* de *amicitia* »scripsi" (*de amicitia*). »Así como dediqué á un »viejo mi tratado de la *vejez*, así ahora envío este »de la *amistad* á un *amigo*." A esto llaman *derivacion*. Su uso puede tener alguna gracia en las lenguas que tienen declinacion; en la nuestra, lejos de añadir elegancia á las cláusulas, destruiria la que tuviesen por otra parte. Sin embargo Lope, que habia encontrado esta fruslería en su retórica, no perdió la ocasion de introducirla para que se viese que no le era desconocida. En la Circe, canto I., dice que despues que fué

por los engaños de Sinon vengada
la *fama infame* del famoso Atrida,

Ulises se embarcó &c.

2.º Cuando se emplea una misma bajo diferentes formas gramaticales, como un adjetivo en sus varias terminaciones, un sustantivo en sus dos números, un verbo en diferentes tiempos, modos